

CENTROS

RESOLUCIÓN de cese del **8 de enero de 2013**.

RESOLUCIÓN de cese de 8 de enero de 2013, de la Profesora D^a. MARGARITA PARDO ALFARO, por la que se cesa como VICEDECANA de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta de la Decana de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como VICEDECANA de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca, con fecha de efectos 31 de diciembre de 2012, a la Profesora D^a. MARGARITA PARDO ALFARO, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, a 8 de enero de 2013. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

RESOLUCIÓN de nombramiento del **8 de enero de 2013**.

RESOLUCIÓN de nombramiento de 8 de enero de 2013, del Profesor D. MANUEL JESÚS MALDONADO LOZANO, el que se nombra VICEDECANO de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta de la Decana de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto NOMBRAR VICEDECANO de la Facultad de Trabajo Social de Cuenca, con fecha de efectos 1 de enero de 2013, al Profesor D. MANUEL JESÚS MALDONADO LOZANO.

Ciudad Real, a 8 de enero de 2013. Miguel Ángel Collado Yurrita. RECTOR

DEPARTAMENTOS

RESOLUCIÓN de nombramiento del **10 de enero de 2013**.

RESOLUCIÓN de nombramiento de 10 de enero de 2013, de la Profesora Doctora D^a. AMAYA ROMERO IZQUIERDO, el que se nombra SECRETARIA en funciones del Departamento de Ingeniería Química.

De conformidad con lo establecido en el artículo 52 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta del Director del Departamento de Ingeniería Química, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto NOMBRAR SECRETARIA en funciones del Departamento de Ingeniería Química; en tanto dure la baja por maternidad de la Secretaria Titular, a la profesora Doctora D^a. AMAYA ROMERO IZQUIERDO.